



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA**, con carácter **URGENTE**, al Consejo de Gobierno, para su respuesta **ORAL** ante el **PLENO**.

PREGUNTA

¿Tienen pensado tomar medidas para evitar cualquier relación desde la Consejería de Salud y el resto de Consejerías -así como con los Organismos, Empresas y Entes Públicos- con empresas israelíes mientras no finalice el genocidio e Israel reconozca al Estado de Palestina?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Conocer si el Gobierno de Asturias está realizando alguna acción frente al genocidio como otras administraciones públicas.

Xunta Xeneral, a 16 de junio de 2025
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal